

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE, DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO/A MEDIO, GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, DE LA ESPECIALIDAD "CERMN", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 5 DE JUNIO DE 2024 (BOE de 13 de junio)

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Acuerdo del 12 de marzo de 2025 por el que se publican las puntuaciones provisionales del segundo ejercicio de la fase de oposición, y no habiéndose presentado ninguna alegación contra el mismo, el Tribunal de Selección del proceso arriba referenciado acuerda publicar:

- Las puntuaciones definitivas del segundo de la fase de oposición que se reflejan a continuación:

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación provisional segundo ejercicio fase de oposición
***2156**	Sanz Garrido, Jorge	29,60

- Las puntuaciones definitivas de la persona que supera la fase de oposición:

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación definitiva 1.ª parte del primer ejercicio	Puntuación definitiva 2.ª parte del primer ejercicio	Puntuación definitiva del segundo ejercicio
***2156**	Sanz Garrido, Jorge	28,97	38,6	29,60

De conformidad con lo establecido en la Base Octava.10 de la convocatoria, las personas que han superado los ejercicios de la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo del Tribunal, para presentar, a través de la sede electrónica, la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, referidos siempre al último día de presentación de solicitudes. Dicha documentación deberá dirigirse a la Gerencia, de acuerdo con el formulario que se incluye como ANEXO VI de la convocatoria, en el que constarán debidamente relacionados y foliados cuantos documentos sean presentados.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Gerencia de la Universidad de Alcalá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º
La Presidenta,

La Secretaria,

Paula Ortega López

M.ª Piedad Rosillo González

Código Seguro De Verificación	tC1tvNDg5cv136q8pH+Rww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paula Ortega Lopez - Director/a del C.A.I. de "Química"	Firmado	18/03/2025 09:32:02
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	18/03/2025 09:01:57
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/tC1tvNDg5cv136q8pH%2BRww%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

